

ARCHIV

ORD.: N° 522 /

ANT.: Carta de fecha 06.12.91  
dirigida a S.E. el Pre-  
sidente de la Repúbli-  
ca.

MAT.: Informa situación Lagu-  
na Pedro Aguirre Cerda,  
XI Región.

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO  
NR. **92/3829**  
A: **24 FEB 92**  
P.A.A.  R.C.A.  F.W.M.   
C.B.E.  M.L.P.  P.V.S.   
M.T.O.  EDEC  J.R.A.   
M.Z.C.

SANTIAGO, 10 FEB 1992

DE : SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS (S)

A : SEÑORA LUCIA ARIAS PONS  
DIRECTORA EJECUTIVA CENPA

Se ha recibido en esta Secretaría de Estado su carta diri-  
gida a S.E. el Presidente de la República, mediante la cual plan-  
tea la situación que aqueja a don Rosamel Vega Solis, producto  
de la expropiación efectuada por el Ministerio de Obras Públi-  
cas. Al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

- 1.- La Dirección Regional de Vialidad posee en el lugar un  
campamento construido en 1968 el cual figura en el listado  
de inventario de la Región correspondiente al año 1970.
- 2.- El terreno en cuestión, fue destinado para expropiar debido  
a características del lugar que lo hacen inmejorable para  
la instalación de un campamento destinado a maquinarias y  
operarios de conservación de los caminos adyacentes, Ruta 7  
y Camino a Mina Toqui.
- 3.- A raíz de la ocupación de estos terrenos por parte del Sr.  
Vega Solís, la conservación de estos caminos debe realizar-  
se desde campamentos distantes.
- 4.- El afectado ha solicitado una nueva negociación respecto a  
una donación por parte de él de un terreno de similares ca-  
racterísticas y aptitudes, lo cual se analizará en forma  
personal por profesionales especialistas en la materia, du-  
rante la segunda semana de Febrero del presente año, cuyas  
conclusiones serán informadas a los interesados oportunamente.

Saluda atentamente a Ud.,



JUAN LOBOS DIAZ

Subsecretario de Obras Públicas  
Subrogante

DISTRIBUCION:

- Sra. Lucía Arias Pons
- Sr. Jefe de Gabinete Presidencial (GAB.PRES.(O) N° 91/5914) ✓
- Dirección de Vialidad
- Partes Subsecretaría